

TIPS A TENER EN CUENTA PARA CAMBIOS DE PRINCIPIO DE AÑO EN NÓMINA

Siesa Nómina Web

Para cada inicio de año, se debe tener en cuenta crear los diferentes parámetros de inicio de año. A continuación, un breve resumen:

- **Parámetros por año:** Crear el año 2021, antes de iniciar a realizar transacciones de nómina a enero de 2021.

Hasta el momento los estipulados, según Decretos y Resoluciones expedidas por los respectivos entes gubernamentales, son los siguientes:

Parámetro	Valor	Nota
Valor sueldo mínimo	908,526	Vigente para el año 2021, según Decreto 1785
Valor del auxilio de transporte	106,454	Vigente para el año 2021, según Decreto 1786
Valor unidad tributaria (U.V.T.)	36,308	
Porcentaje sueldo de retención	25.00	
Porcentaje máximo de aportes en pensión y AFC	30.00	
Patrimonio bruto (D.I.A.N)	160,232,000	
Ingresos brutos (D.I.A.N)	49,850,000	
Porc. Evento Pagos no Const. de Salario L.1393	40.00	
Porcentaje máximo Art. 18 Ley 1819/2016	40.00	
Porcentaje máximo de aportes al RAIS	25.00	
Máximo valor exento	240 (U.V.T.) = 8,714,000	
Valor máximo de aportes en pensión y AFC	3,800 (U.V.T.) = 137,970,000	
Valor máximo de deducible por vivienda	100 (U.V.T.) = 3,631,000	
Valor máximo de pagos por salud	16 (U.V.T.) = 581,000	
Valor de dependientes	10 % 32 (U.V.T.) = 1,162,000	
Valor mínimo ingreso para declarantes	1,400 (U.V.T.) = 50,831,000	
Valor mínimo de indemnización	204 (U.V.T.) = 7,407,000	
Valor máximo de aportes al RAIS	2,500 (U.V.T.) = 90,770,000	

Nota importante: La asignación del valor del sueldo mínimo **NO** modifica información salarial en contratos de empleados con asignación salarial del mínimo legal vigente.

Nota importante: la asignación del valor del nuevo Salario Mínimo Mensual Legal Vigente para el año 2021 a nivel de los parámetros por año, **NO** replica o modifica la asignación a nivel salarial en los contratos de los empleados que tengan como sueldo base el mínimo legal vigente.

*Los demás indicadores, hasta el momento, permanecen con sus mismos rangos y topes; solo en el evento en que se imparta un procedimiento Gubernamental se modificarían.

- **Recálculo de Salarios:** Realizar el incremento de asignaciones salariales en común a los empleados, tanto en valor como en porcentaje.

[\(Ver AQUÍ la documentación del procedimiento a realizar\).](#)

- **Planos para cambios salariales:** Existen dos conectores para realizar cambios de sueldos a nivel de contratos (tener en cuenta la fecha del último aumento). Sus rutas de recepción en la aplicación, son:

Nota: En ambos casos (estructuras) la información debe estar completamente diligenciada.

- La estructura archivo plano – ‘Actualización salarios vía archivo’, se sube por la siguiente ruta: Nómina > Maestros > Distribución de salarios > Histórico de salarios vía archivo
- La estructura de Excel – ‘Actualización de salarios’, se sube por la siguiente ruta: Nómina > Liquidación > Procesos adicionales > Procesos adicionales > en la opción ‘Tipo’ seleccionar ‘Información vía plano’ > en la pestaña ‘Consultar’ seleccionar la opción ‘Importación general’

[\(Acceso AQUÍ a los conectores\)](#)

- **Periodos de nómina:** Para el año 2021 crear, por cada tipo de nómina utilizado en la aplicación, los periodos de nómina.

The screenshot shows the SIESA software interface. On the left, a sidebar menu has 'Periodos de Nómina' highlighted with a red arrow. The main window is titled 'Periodos Nómina' and contains fields for 'Año' (2021) and 'Tipo de nómina' (NOMINA MENSUAL). Below these are tabs for 'Generación' and 'Actualización'. The 'Generación' tab is active, showing fields for 'Fecha Inicial' (01/01/2021), 'Periodos a generar' (12), and 'Para la fecha de pago se toman' (0 días). A red callout box with the text 'Crear los periodos por cada tipo de nomina' points to the 'Tipo de nómina' field.

[\(Ver AQUÍ la documentación del procedimiento a realizar\).](#)

- **Parámetros para Planilla Integrada:** Para el año 2021 crear, por cada sucursal de autoliquidación que se genere la PILA, los parámetros por año.

The screenshot shows the SIESA software interface. On the left, a sidebar menu has 'Parámetros PILA' highlighted with a red arrow. The main window is titled 'Parámetros PILA' and contains fields for 'Año' (2021) and 'Sucursal autoliquidación' (001). Below these are tabs for 'Generales' and 'Notas'. The 'Generales' tab is active, showing fields for 'Tipo de identificación' (N), 'Clase de aportante' (A=Aportante con 200 o más Cotizantes), 'Naturaleza jurídica' (Privada), 'Tipo de persona' (Jurídica), 'Código CIIU' (0010), 'Representante Legal' (77655193), 'Tipo de aportante' (Empleador), 'Entidad ARL de la Compañía' (14-28), and 'Fecha inicial de concordato'. A red callout box with the text 'Por cada sucursal de autoliquidación que se maneje en la Compañía' points to the 'Sucursal autoliquidación' field.

[\(Ver AQUÍ la documentación del procedimiento a realizar\).](#)